



Servicio/Unidad:	SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES Unidad de Atención Psicológica	REF. BC02
------------------	--	------------------

Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 24 de julio de 2023
Nº de becas:	1
Requisitos específicos:	<ul style="list-style-type: none">• En el curso 2022/2023, estar matriculado en la Universidad de Salamanca y tener al menos 180 créditos superados en el siguiente plan de estudios:<ul style="list-style-type: none">• Grado en Psicología.• En el curso 2023/2024 matricularse en la Universidad de Salamanca para continuar estudios en la misma titulación.
Duración:	1 de octubre de 2023 – 30 de junio de 2024
Dedicación:	20 horas semanales
Importe de la beca:	550 €/mes
Límite presupuestario:	4.950€
Objetivos del programa formativo:	<p>Objetivos educativos y actividades a desarrollar bajo la supervisión y dirección del responsable del Servicio/Unidad o tutor en quien delegue:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Formarse en la metodología de trabajo y en las actividades desarrolladas por la Unidad de Atención Psicológica.▪ Colaborar en las actividades de organización, información y difusión de las actividades y los programas específicos de la Unidad.▪ Colaborar en la realización, bajo supervisión, de estudios relacionados con las situaciones de riesgo a las que está expuesta la comunidad universitaria.▪ Colaborar en las campañas de carácter divulgativo y formativo realizadas desde la Unidad. <p>Las actividades formativas organizadas se llevarán a cabo por profesionales y docentes, en ningún caso por los propios becarios de la Unidad.</p>
Baremo:	Apartado 11 de la convocatoria.
Jurado de selección:	La Junta de Becas Propias y la Directora del Servicio de Asuntos Sociales o persona en quien delegue.